PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

GUÍA DE APRENDIZAJE 4

FASE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN - IV TRIMESTRE JORNADA DIURNA

IDENTIFICACIÓN DE LA GUÍA DE APRENDIZAJE

- Denominación del Programa de Formación: Tecnología en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
- Código del Programa de Formación: 226245
- Nombre del Proyecto: Propuesta para la formulación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para empresas de los diferentes sectores económicos del país.
- Fase del Proyecto: Seguimiento y evaluación
- Actividad de Proyecto: Evaluar la pertinencia entre el producto realizado y lo formulado en la propuesta según estructura organizaciones y normatividad vigente.
- Competencias:
  230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.
  240201502 Producir textos en inglés en forma escrita y oral
- Resultados de Aprendizaje Alcanzar:
  23010104305 ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la organización
  2Duración de la Guía: 55 horas trabajo directo

2. PRESENTACIÓN

La preparación para la atención de emergencia y contingencias es una actividad que debe llevarse a cabo indistintamente del tamaño de la empresa o del riesgo que ésta genera, pues todos sin excepción estamos expuestos a enfrentar eventos internos o externos que causen o tengan el potencial para causar lesiones a las personas, impactos negativos al ambiente y daños a la propiedad.

Con los cambios generados por el Decreto 1072 de 2015, entre ellos la modificación del nombre de planes de emergencia a Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias (Artículo 2.2.4.6.25), las organizaciones deben formular medidas efectivas que aumenten la capacidad de respuesta ante las amenazas ya identificadas, evaluadas, valoradas y que formen parte integral de un documento dinámico y práctico para sus colaboradores, en donde cada uno de los involucrados conozca y aplique las acciones necesarias para minimizar los riesgos y reducir las pérdidas que ocasionan este tipo de emergencias al interior y fuera de la organización.

La evaluación del cumplimiento de los objetivos planteados para cada una de las actividades del SG-SST permite identificar oportunidades de mejora encaminados a alcanzar esos objetivos propuestos en el sistema.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

3.1 Actividades de Reflexión inicial.

COMPETENCIA: 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.

3.1.1 Con estas actividades se realizará una aproximación para evaluar, los diferentes aspectos para tener en cuenta en el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias y su viabilidad de aplicación en la empresa proyecto.



Durante su proceso en esta competencia ha venido adelantando la documentación del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias para su empresa proyecto. A continuación, responda los siguientes interrogantes:

- ¿Que podría pasar si se materializa alguna de las amenazas en una empresa donde se cuenta con el documento del Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias pero que no ha sido divulgado, evaluado, ni actualizado?
- ¿Los integrantes del esquema de respuesta ante emergencias tendrían claras sus funciones?

- ¿Los procedimientos operativos normalizados están debidamente actualizados, corresponden a cada una de las necesidades?
- ¿Se cuenta con instructivos de respuesta para áreas especiales o críticas?
- ¿El nivel operativo está definido frente al escenario presentado?
- ¿La respuesta sería la más adecuada?

Ahora socialice en sesión de formación por medio de lluvia de ideas, ¿cuáles serán las oportunidades y las debilidades? Frente a estos cuestionamientos.

3.2 Actividades de contextualización e identificación de conocimientos necesarios para el aprendizaje.

COMPETENCIA: 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.

3.2.1 Mapa conceptual: Análisis de respuesta ante emergencia basado en el documento de Guía para el desarrollo de simulacros del IDIGER. Realice un mapa conceptual identificando y explicando los puntos básicos que debe contener un plan de emergencia dentro de la organización.



Recuperado de: https://media.istockphoto.com/vectors/emergency-disaster-kit-vector -id524374394

3.3 Actividades de apropiación del conocimiento.

COMPETENCIA: 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la Organización.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:
Diseñar los procedimientos para evaluar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

EVIDENCIA 1. CONOCIMIENTO
3.3.1 Respuesta a preguntas sobre: Auditorías de los planes de emergencia, Procedimientos Operativos Normalizados (PONs).

EVIDENCIA 1. DESEMPEÑO
3.3.2 Taller sobre PONs Planteamiento y aplicación de lista de evaluación de auditorías del plan de emergencias, mediante la puesta en marcha del ejercicio de evacuación o simulacro

3.3.3 Es tiempo de poner en práctica los conceptos y conocimientos sobre Procedimientos operativos normalizados, para ello desarrollar un taller en donde se tenga en cuenta según la priorización del nivel de riesgo de emergencias, elaborar el PON (Procedimiento Operativo Normalizado) a través de un flujograma, como lo muestra el ejemplo, de acuerdo con la amenaza que genere mayor riesgo en la empresa. Tenga en cuenta que los PON se realizan específicamente para definir acciones y responsables en la respuesta a la emergencia. Posteriormente debe socializarse en sesión de formación.



Recuperado de: https://www.shutterstock.com/es/image-photo/bogota-pinned-on-map-america-332896007?src=drek29xq93_ogeso9ntgpw -1-4

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO
AMENAZAS NATURALES

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION	RESPONSABLE
	1. Recibir la información de alerta temprana de amenazas naturales generada por las autoridades locales de prevención y atención de desastres.	Comité de emergencias
	2. El comité evaluará la necesidad de evacuar las instalaciones.	Comité de emergencias
	3. Los brigadistas de cada área evalúan si hay lesionados y/o atrapados	Brigada de emergencia
	4. Activar el sistema de alarma de la empresa	Comité de emergencias
	5. Iniciar la atención de lesionados en el sitio. Si se activó la evacuación y los lesionados pueden movilizarse, apoyar su evacuación hasta el punto de encuentro. Si no pueden movilizarse y el brigadista está en riesgo, debe evacuar y notificar al comité de emergencias sobre los lesionados que quedan dentro de las instalaciones.	Brigada de emergencia
	6. Los coordinadores de evacuación orientan la salida segura de las personas hasta el punto de encuentro.	Coordinadores de evacuación
	7. La brigada de emergencia define en la evaluación primaria de los pacientes y del área si es necesario solicitar apoyo externo para rescate de personas atrapadas, atención pre hospitalaria y /o traslado asistencial.	Brigada de emergencia
	8. Activar a los organismos externos de apoyo	Brigada de emergencia
	9. Una vez esté controlada la situación, el comité de emergencias declara el cierre y realiza la evaluación de la situación solicitando la participación de las personas que considere pertinente.	Comité de emergencias

Recuperado de:

https://cdn.slidesharecdn.com/s s_thumbnails/ponamenazasnat urales -140529170118-phpapp01- thumbnail.jpg?cb=1401382931

3.3.4 Para el Diagnóstico del Plan Prevención, preparación y respuesta ante emergencias por grupos proyecto aplicar la lista de chequeo que le sirve para revisar el plan de emergencia y contingencias de la Organización, el cual debe ser diligenciado en su totalidad, así:

- En la columna respectiva marque la calificación según corresponda. Tenga en cuenta que el número que aparece frente a cada ítem es la calificación mayor en caso de que el factor calificado exista y este implementado de manera efectiva, en caso de inexistencia de dicho aspecto se colocara cero (0).

- Sólo debe haber un número para cada aspecto evaluado. Aquellos aspectos marcados con asterisco (*) son obligatorios y de suma importancia para el Plan de Prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

	FONDO DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS				
	INFORME DIAGNOSTICO PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIAS				
	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN				
No	**ÍTEM**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**MÁXIMO TOTAL**	**PUNTAJE REAL**	**MÁXIMO REAL**
1. DOCUMENTOS	* La Organización tiene el documento Plan de Emergencia y Contingencias impreso y ha sido actualizado en el último año.	15	40		
	* La Organización cuenta con el Análisis de Riesgo.	10			
	La Organización tiene el documento Plan de Evacuación impreso y ha sido actualizado en el último año	5			
	* La Organización tiene los documentos Planes de Contingencia y han sido actualizados en el último año	5			
	Se dispone de Protocolos y Procedimientos para la atención de emergencias, los cuales están actualizados y se han practicado en el último año.	5			
2. ORGANIZACIÓN PARA EMERGENCIAS	* Existe una estructura organizacional para emergencias	10	30		
	Se tiene definido niveles de responsabilidad y funciones para el manejo de las emergencias	10			
	Se dispone de Brigada de Emergencia, capacitada, entrenada y dotada para realizar acciones básicas de respuesta, han realizado actividades de capacitación y entrenamiento en el último semestre.	10			
No	**ÍTEM**	**PUNTAJE MÁXIMO**	**MÁXIMO TOTAL**	**PUNTAJE REAL**	**MÁXIMO REAL**
3. EJERCICIOS PREVIOS	Han hecho ejercicios de reconocimiento de rutas de evacuación y zonas de encuentro en el último año.	5	20		
	* Han hecho ejercicios prácticos de aplicación de protocolos y procedimientos según el evento a simular en el último año.	5			
	Han hecho simulaciones o ejercicios de mesa en el último año.	5			
	Han realizado simulacros de menor complejidad en el último año.	5			
4. RECURSOS Y SISTEMAS PARA EMERGENCIAS	La Organización cuenta con sistema de iluminación de emergencias en escaleras y vías de evacuación, que se active de manera automática.	2	10		
	La Organización cuenta con sistemas de protección contra incendios	2			
	La Organización dispone de un sistema de alarma y con señalización que cubre todas las áreas de la Organización y que es conocido por todos los ocupantes de la misma.	2			
	La Organización cuenta con recursos suficientes para la atención de víctimas (enfermería, camillas, botiquines)	2			
	La Organización tiene definido los sitios para funcionamiento de PMU, MEC y otras instalaciones básicas para la atención de emergencias.	2			
	TOTAL	**100**			

* Información de obligatorio cumplimiento.

RECUPERADO DE: HTTP://WWW.SIRE.GOV.CO/DOCUMENTS/82884/85386/ANEXO+3-+GUIA+PLANES+EMERGENCIA+Y+CONTINGENCIAS. PDF/2010161A-6762-4699-82C2-38090FB38F92

Compare el resultado con el diagnóstico inicial y sugiera las oportunidades de mejoramiento, este desempeño debe subirlo a la plataforma.

3.4 Actividades de transferencia del conocimiento.

COMPETENCIA: 230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Ajustar el plan de emergencias y contingencias con base en las prácticas y simulacros desarrollados en la Organización.

ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE:
Diseñar los procedimientos para evaluar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.

EVIDENCIA 1. PRODUCTO:
Documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con los componentes táctico, operativo y administrativo y la aplicación del modelo de auditoría del plan de emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.
.
3.4.1. Construir un documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con los componentes táctico, operativo y administrativo y la aplicación del modelo de auditoría del plan de emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida.

Desarrolle el Informe final de plan de emergencias, recuerde tener en cuenta la Guía metodológica FOPAE (IDIGER) Anexo 3 Versión 9 2013.

Recuerde tener en cuenta el modelo de presentación de informes escritos elaborado por la especialidad.

Ambiente requerido: Ambiente de formación
Material: Computadores, libros y textos, manuales, conexión a internet, publicaciones de biblioteca, normativa
vigente, televisor, videos sobre Sistemas Integrados de Gestión, marcadores, papel, colores



4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
230101043 Reducir las causas y efectos de las urgencias, emergencias, calamidades y desastres de acuerdo con modelos humanísticos sociales y normas técnicas legales vigentes		
Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre Auditorías de los planes de emergencia, Procedimientos Operativos Normalizados (PONs) **Evidencias de Desempeño** Taller sobre elaboración de Procedimientos Operativos Normalizados PONs **Evidencias de Producto:** Documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con los componentes táctico, operativo y administrativo y la aplicación del modelo de auditoría del plan de emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida	Realiza simulaciones y simulacros de emergencias que permitan el mejoramiento de los planes establecidos de acuerdo con metodologías establecidas	Cuestionario, informe, listas de chequeo

Evidencias de Conocimiento: Respuesta a preguntas sobre Auditorías de los planes de emergencia, Procedimientos Operativos Normalizados (PONs) **Evidencias de Desempeño** Taller sobre elaboración de Procedimientos Operativos Normalizados PONs **Evidencias de Producto:** Documento que contenga el Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias con los componentes táctico, operativo y administrativo y la aplicación del modelo de auditoría del plan de emergencias para la empresa proyecto de acuerdo con la metodología establecida	Realiza simulaciones y simulacros de emergencias que permitan el mejoramiento de los planes establecidos de acuerdo con metodologías establecidas	Cuestionario, informe, listas de chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

Alarma: espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y puede informarlo.

Alerta: estado o situación de vigilancia sobre la posibilidad de ocurrencia de un evento cualquiera o acciones específicas de respuesta frente a una emergencia.

Amenaza: condición latente derivada de la posible ocurrencia de un fenómeno físico de origen natural, socio natural o antrópico no intencional, que puede causar daño a la población y sus bienes, a la infraestructura, al ambiente y a la economía pública y privada. Es un factor de riesgo externo.

Brigada: grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia. Cierre operacional: desmovilización total de recursos.

Cierre administrativo: realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

Coordinador: persona que dirige las acciones de dirección del plan.

Comité local de emergencias (CLE): órgano de coordinación interinstitucional local, organizado para discutir, estudiar y emprender todas aquellas acciones encaminadas a la reducción de los riesgos específicos de la localidad y a la preparación para la atención de las situaciones de emergencia que se den en ésta y cuya magnitud y complejidad no supere sus capacidades. Sus funciones están determinadas en el artículo 32 del Decreto 332 de 2004.

Emergencia: todo evento identificable en el tiempo, que produce un estado de perturbación funcional en el sistema, por la ocurrencia de un evento indeseable, que en su momento exige una respuesta mayor a la establecida mediante los recursos normalmente disponibles, produciendo una modificación sustancial pero temporal sobre el sistema involucrado, el cual compromete a la comunidad o al ambiente, alterando los servicios e impidiendo el normal desarrollo de las actividades esenciales.

Factores de riesgo psicosociales: Condiciones psicosociales cuya identificación y evaluación muestra efectos negativos en la salud de los trabajadores o en el trabajo.
Incidente: suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente

Inspección: Examen y observación atentos y cuidadosos para hacer una comprobación

Medidas de seguridad: aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso. Mapa: representación geográfica en una superficie de la Tierra o de parte de ésta en una superficie plana.

Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos. Medidas de seguridad: aquellas acciones enfocadas a disminuir la probabilidad de un evento adverso.

Mitigación: toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente. GFPI-F-135 V01

Objetivo de seguridad: el que vigila las condiciones de seguridad e implementa medidas para garantizar la seguridad de todo el personal involucrado. Organización: es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídica, que desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

PAI (Plan de Acción del Incidente): expresa los objetivos, estrategias, recursos y organización por cumplir durante un período operacional a fin de controlar un incidente.

Plan de emergencia: el Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficiente y eficaz, las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases, con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de las situaciones que se presenten en la organización.

Planificar: formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.

Plano: representación gráfica en una superficie, y mediante procedimientos técnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros. PMU (Puesto de Mando Unificado): lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

Procedimiento operativo normalizado: es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia.

Preparación: toda acción tendiente a fortalecer la capacidad de las comunidades de responder a una emergencia de manera eficaz y eficiente.

Prevención: toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

Punto de encuentro: sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación

Posición lateral de seguridad: esta posición tiene la virtud de que, al quedar la cabeza de lado y hacia atrás impide que el accidentado se trague la lengua es decir que se bloqueen las vías respiratorias superiores.

Primer respondiente: Es la primera persona que decide participar en la atención de un lesionado. Puede ser cualquier persona: taxista, panadero, ama de casa, motociclista, conductor, trabajador, estudiante, policía, madre comunitaria, profesores, cuidador o quien se encuentre o presencie la ocurrencia del evento: en la calle, el colegio, un bus o en el trabajo, y que quiera y pueda auxiliar a las víctimas.

Prioridad: la prioridad hace referencia a la anterioridad de algo respecto de otra cosa, ya que sea en tiempo o en orden. Aquel o aquello que tiene prioridad se encuentra primero en comparación con otras personas o cosas. GFPI-F-135 V01

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE. “Guía para Elaborar Planes de Emergencia y Contingencias”. 2013.

Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, “Guía para el desarrollo de simulacros”. 2013. SISTEMA DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO. Disponible en: http://www.sire.gov.co/ www.ministeriodetrabajo.gov.co www.ministeriodesalud.gov.co

Compendio de normas legales sobre Salud Ocupacional. ARSEG. 2013.

Guía Técnica Colombiana GTC 34. Guía estructura básica del programa de salud ocupacional R. WAYNE MONDY, NOE M. ROBERT. Administración de Recursos Humanos. Pearson Education. México 2..5 pág. 200-294 Decreto 1072 26 de mayo de 2015. Ministerio de Trabajo

http://www.consejocolombianodeseguridad.org.co

http://www.bvsde.paho.org/bvsade/fulltext/manual_peem/planes.pdf

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	NIDIA GUERRERO CALVO ROBERT MOORE DANIEL BENAVIDEZ MARITZA RAMÍREZ ZEA	Instructores Salud Ocupacional	Centro de Gestión Industrial	Mayo de 2016

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)	Johana Garza Manrique	Instructora Salud Ocupacional	Centro de gestión industrial	07/04/2017	Actualización formato
Autor (es)	Sandra Milena López Sandra Rocío Morales Leidy Viviana Morales	Instructoras Salud Ocupacional	Centro de gestión industrial	06/07/2018	Actualización Guía
Autor (es)	Alexi García C	Instructor salud Ocupacional	Centro de gestión industrial	17/07/2019	Actualización códigos del programa
Autor (es)	Salomón Peña Alarcón Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	20/01/2021	Cambio de formato Guía de aprendizaje al GFPI-F-135-V01. Trimestralización.
Autor (es)	Alexi Geovanny García Castañeda. Pablo Mauricio Peña Munévar.	Instructores	Centro de Gestión Industrial	20/01/2022	Actualización enlaces, correcciones numerales y palabras mal escritas.
Autor (es)	Guillermo Alejandro Hernández Pablo Mauricio Peña Munévar Robert Moore Castro	Instructores	Centro de Gestión Industrial	6/10/2022	Ajuste numeral 3.3.3 evidencia de desempeño. Revisión y ajuste gramatical. Ajuste numeral 4 Actividades de evaluación y Criterios de evaluación competencia Reducir